

## **Cádiz se beneficiará de un programa para Inversiones Territoriales Integradas financiado con Fondos Europeos**

MADRID, 11 Abr. (EUROPA PRESS) –

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios, está identificando las actuaciones más significativas a realizar en la provincia de Cádiz para recogerlas en la figura de las Inversiones Territoriales Integradas (ITI), prevista en la nueva reglamentación de los Fondos Europeos y con la que se pretende resolver o paliar un problema específico en un ámbito territorial concreto.

Según ha informado este viernes el Ministerio de Hacienda, la elevada tasa de desempleo así como el fuerte retroceso que ha sufrido la provincia de Cádiz por la irrupción de la crisis, han llevado a incluir a esta provincia en uno de las tres ITI previstas para España en la nueva programación 2014-2020, cuya asignación financiera se incluirá en los Programas Operativos.

La aplicación de una ITI se realizará después de identificar y diagnosticar un problema específico dentro un ámbito territorial concreto y se llevará a cabo aplicando una combinación de fondos europeos para determinados objetivos temáticos con los que dar solución al problema.

Concretamente, dicha figura se ha considerado de aplicación en la provincia que presenta la tasa de desempleo más elevada de todo el territorio español y como tal se ha recogido una mención específica en el Acuerdo de Asociación elaborado por la Dirección General de Fondos Comunitarios, y que se encuentra en fase de exposición pública.

Inicialmente se cuenta con la participación de los Programas Operativos regionales y pluriregionales del Feder y se prevé asimismo la posible participación del Fondo Social Europeo, el Feader para coordinar las actuaciones ligadas al desarrollo rural y el FEMP en el ámbito marítimo y pesquero.

Para ello, habrá un Organismo encargado de la gestión de la ITI -radicado en el propio Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas- cuya primera misión será elaborar un documento con las necesidades principales, a partir de las aportaciones iniciales efectuadas por la Junta de Andalucía y de las propuestas que, desde este mismo momento, se invita a presentar a las Entidades Locales y al resto de Administraciones competentes de la provincia de Cádiz.

Dichas administraciones podrán elaborar sus análisis estratégicos propios que, una vez integrados en este proceso de programación, que culminará con la presentación de los Programas Operativos el próximo 22 de julio, constituirán la estrategia global a cuyo servicio se establecerán las actuaciones a desarrollar por la ITI.

A estos efectos, ya se está trabajando para dar contenido a dicha previsión de desarrollo de la ITI identificando las actuaciones más significativas a realizar en Cádiz susceptibles de ser financiadas mediante Fondos Europeos, entre otros en campos como la I+D+i, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el apoyo a las pymes o los proyectos que faciliten la transición hacia una economía baja en el uso de carbono, de medio ambiente o de empleo, inclusión social, educación y formación.

Todos estos elementos conformarán la ITI de Cádiz, que será dotada de un programa específico de seguimiento para verificar que las distintas acciones planteadas se desarrollan conforme a las previsiones y corregir posibles desviaciones.